

*María Luisa Galindo, de la Compañía de María, había salido a dar un paseo cuando sufrió el accidente que le costó la vida*

## Una monja de 90 años muere atropellada en un paso de peatones en Cardedeu

JOSEP MAS

Una religiosa de la Compañía de María de Cardedeu, de 90 años de edad, moría el jueves de la pasada semana al resultar atropellada por un turismo cuando crubaba la calle por un paso de peatones debidamente señalizado.

El accidente tenía lugar a las dos menos veinte de la tarde, en la esquina de las calles Àngel Guimerà y del Dr. Klein. La monja, **María Luisa Galindo López**, de

90 años de edad, había salido como acostumbraba a hacer muchos días a dar un paseo por los alrededores del convento donde residía y llegar hasta la parroquia. Cuando se encontraba cruzando por el paso de peatones de la calle Àngel Guimerà fue atropellada.

Aparentemente el conductor del turismo que la atropelló, presuntamente según fuentes de la Policía Local debido a una distracción, no se apercebó de su presencia, sin poder impedir alcanzar-

la. María Luisa Galindo fue trasladada al Hospital General de Granollers donde fallecería poco después debido a la gravedad de las lesiones que sufría.

La hermana María Luisa era natural de Madrid y de adolescente estudió en la Universidad de Logroño para dedicarse posteriormente a la docencia, habiendo tomado los hábitos hacía más de 60 años. Ejerció su magisterio en diversos colegios de Catalunya, entre ellos Lestonac de Lleida y Mollet,



María Luisa Galindo en una foto de carnet.

para terminar su labor educativa en Cardedeu donde fijó su residencia definitiva hace unos años, localidad donde asimismo recibió sepultura el pasado sábado tras el oficio religioso celebrado en el propio convento de María.

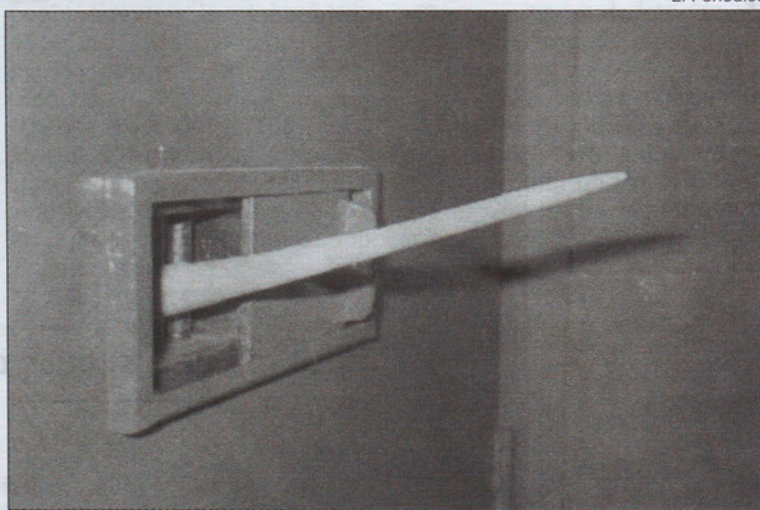
*El agresor estaba en un módulo especial para presos conflictivos por haber protagonizado otros incidentes*

## Un funcionario de Quatre Camins apuñalado en un ojo por un interno

JOSEP MAS

Otro funcionario de Quatre Camins se encuentra herido de gravedad tras haber sido apuñalado en un ojo por un interno, aunque no se teme que pierda la visión. El interno, considerado como conflictivo por haber protagonizado otros altercados, se encontraba en la celda 7 del módulo especial de la prisión destinado a albergar este tipo de reclusos.

Los hechos se produjeron el pasado viernes, día 14 de este mes aunque no trascendieron hasta finales de la pasada semana. Según publicó el rotativo El Periódico, el funcionario acudió a la celda número siete del módulo donde presta sus servicios al escuchar fuertes golpes en su interior. Cuando abrió la pequeña mirilla para investigar qué ocurría se encontró de súbito con un palo afilado que se le clavó en su ojo derecho. El interno, **Matni F.**, de origen magrebí se encontraba ingresa-



El palo de la escoba convertido en lanza sale por la mirilla de la celda.

do en Quatre Camins a la espera de ser juzgado en la Audiencia de Girona por otros dos delitos de lesiones. En su tiempo libre se dedicó a afilar el palo de madera de una escoba, con virtiéndolo en una lanza.

El funcionario agredido fue visitado en primera instancia

por el médico de la prisión y más tarde trasladado a la Clínica Asepeyo de Parets al tratarse de un accidente laboral. Según indicaron fuentes de la Consejería de Justicia que incomprensiblemente quiso quitar hierro al asunto diciendo que se trata de «un incidente sin impor-

**QUITARLE HIERRO**  
El Departamento de Justicia ha quitado hierro al incidente ya que no se teme la pérdida de visión del funcionario agredido.

tancia», el funcionario herido se encuentra en período de recuperación y no se teme por la pérdida de visión del ojo herido. Después del grave incidente el recluso fue incomunicado y trasladado posteriormente a la prisión Modelo de Barcelona.

Por su parte, los sindicatos salieron al paso, reiterando una vez más el deterioro de convivencia que existe en los centros penitenciarios. Para Miguel Pueyo, responsable de UGT-Prisiones, este último hecho de Quatre Camins, «analizado en sí mismo no es grave ya que afortunadamente el compañero herido no perderá el ojo, pero la importancia está en el contexto y el momento en que se produce». Según los funcionarios la masificación de las prisiones catalanas ha llegado a su punto máximo y a niveles insostenibles, bastando como ejemplo que recientemente se ha dado el caso de que un funcionario tuviese a su cargo la vigilancia de hasta 400 reclusos.